

Fecha: 12-01-2026  
 Medio: El Austral de Osorno  
 Supl.: El Austral de Osorno  
 Tipo: Noticia general  
 Título: Once personas damnificadas deja incendio que afectó 4 casas

Pág.: 5  
 Cm2: 310,8  
 VPE: \$ 270.373

Tiraje: 4.500  
 Lectoría: 13.500  
 Favorabilidad:  No Definida

# Once personas damnificadas deja incendio que afectó 4 casas

**RAHUE ALTO.** La emergencia se produjo en la población Las Vegas. Bomberos tuvo que realizar un intenso trabajo para detener la propagación de las llamas.

Sergio Silva

sergio.silva@australosorno.cl

Cuatro viviendas quedaron con diversos daños tras declararse un complejo incendio que obligó a bomberos de Osorno a decretar tres alarmas, con la finalidad de poder contar con recurso humano y de material controlar las llamas violentas que amenazaban con seguir avanzando a otros inmuebles de la población Las Vegas, en Rahue Alto sur.

Fue a eso de las 03.28 horas la tranquilidad del barrio se alteró por los gritos de vecinos pidiendo ayuda ante el inicio de un incendio en una de las viviendas de calle Gustavo Wittwer y el desplazamiento de los primeros móviles de bomberos que llegaban de manera rápida al lugar del siniestro.

Los primeros voluntarios en llegar a la emergencia de inmediato advirtieron que la vivienda donde comenzó el fuego estaba amenazando otros inmuebles por lo que dio la primera alarma de incendio para poder contar con más recursos.

Los vecinos mientras llegaban las unidades de bomberos comenzaron ayudar en el rescate de las pertenencias de las viviendas mientras que otros con mangueras y baldes con agua intentaban apagar el fuego, sin embargo, las llamas cada vez eran más intensas y su propagación era rápida.

Incluso si bien la dirección del siniestro era por calle Gustavo Wittwer la llegada de los móviles de apoyo obligó a los oficiales bomberiles a reubicar



LA POBLACIÓN PRESENTA SITIOS CON CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS MUY CERCANO UNO DE OTRO.

algunas de sus máquinas por calle Agustín Labra, para cortar la propagación del fuego.

## COMPLEJIDAD

El propio comandante de Bomberos Javier Rupertus, al hablar con la prensa corroboró que hubo dificultades en el trabajo desplegado para controlar el incendio.

“Fue un momento complejo (...) por la magnitud del incendio y obviamente la propagación que era inminente por diferentes sectores. Que eso nos preocupaba finalmente. Así que afortunadamente nuestro personal tuvo que hacer un doble trabajo para que así la propagación no se nos vaya formando dentro de la emergencia” acotó.

Sobre el origen y causa del fuego, esto es materia de indagaciones por parte del equipo

del Departamento de Estudios Técnicos de la institución.

Una vez culminado el trabajo, se estableció que las llamas causaron daños en dos casas las que quedaron afectadas en un 100%. Un tercer inmueble de dos pisos, quedó con su estructura dañada entre un 30% y 40% en su primer y segundo nivel.

Una cuarta casa con daños

de consideración en una pared, un dormitorio y el entrecho.

Personal de Seguridad Ciudadana de Osorno al hacer un levantamiento de la información confirmó que un total de 11 personas quedaron damnificadas por este incendio.

Carabineros en tanto, dio cuenta de lo ocurrido al Ministerio Público de Osorno. CG

## REMATE JUDICIAL MEJOR POSTOR MAÑANA MARTES 13 DE ENERO 12:00 HRS.

Camioneta MAXUS, año 2023, modelo C 35 2.0, Pat. SLSC-28-1 (afecta a pago I.V.A.) en calle Lastarria N°520, desde las 12,00 hrs. en adelante:



Por orden judicial rematrá mejor postor y sin mínimo camioneta MAXUS, año 2023, modelo C 35 2.0, Pat. SLSC-28-1, (Afecta Pago I.V.A.) usada a la vista - PAGO CONTADO - Cargo comprador pago impuestos, de transferencia, alzamientos de prenda, gravámenes y/o embargos, renovación documentación vencida y pago de multas de tránsito impuestas si las hubiere. Remate judicial ordenado efectuar en causa del 1er. Juzg. Civil de Osorno Rrol C-817-2025 "FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A. c/ JIMÉNEZ FERREIRA, NATALIA ELENA". Vehículo a la vista en nuestro local a contar de hoy y hasta el día del remate - Comisión 10% más impuestos legales vigentes. La camioneta será entregada una vez acreditado pago impuesto transferencia - REMATE PRESENCIAL, GARANTÍA \$300.000 EFECTIVO.

**RENÉ SÁNCHEZ ROCHA, MARTILLERO PÚBLICO  
Y JUDICIAL, R.N.M.P. 545**

LASTARRIA N°520, FONOS: 542324715 - 044629220 OSORNO

